



Diputados proponen "Turismo naturaleza" en la Ley General

Realizar actividades recreativas o deportivas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza y fomentar acciones de accesibilidad para las personas adultas mayores



El Congreso del Estado envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que plantea reformar diversos artículos de la Ley General de Turismo, para incluir en su capitulo el turismo de naturaleza, y fomentar acciones de accesibilidad para las personas adultas mayores.

Se propone establecer como **turismo de naturaleza**, el que tiene por objeto **realizar actividades recreativas o deportivas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza**, donde se participa de la armonía con el medio ambiente, respetando el patrimonio natural, cultural, e histórico.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/diputados-proponen-turismo-naturaleza-en-la-ley-general-11759764.html>